



Año 2023

Ejecución de Gastos y Aplicaciones Financieras

En RD\$

Details	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado 19,056,163.24	Presupuesto 58,056,163.24	Gastos Devengados			
	49,000,000.00			Enero	Febrero	Marzo	Total
2 - GASTOS	49,000,000.00	19,056,163.24	68,056,163.24	3,426,789.58	3,403,853.43	3,597,397.10	10,428,040.11
2.1-REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	45,100,300.00	5,700,000.00	50,800,300.00	3,226,789.58	3,203,853.43	3,264,438.00	9,695,081.09
2.1.1 - REMUNERACIONES	35,629,000.00		35,629,000.00	2,669,850.00	2,643,016.67	2,704,850.00	8,017,715.67
2.1.2 - SOBRESUELDOS	4,511,300.00		4,511,300.00	155,600.00	163,600.00	153,600.00	482,800.00
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN			-	2.00	-		
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES		5,700,000.00	5,700,000.00				Ce
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	4,960,000.00		4,960,000.00	401,339.5B	397,236.76	395,988.08	1,194,564.42
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	988,800.00	5,410,000.00	6,398,900.00	4		120,559.04	120,559.04
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	-	330,000.00	330,000.00		7.		1.7
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	-	400,000.00	400,000.00				
2.2.3 - VIÁTICOS	-		p-		(e)	-	10
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE				-		111	- 4
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS		399,000.00	399,000.00			120,559.04	120,559.04
2.2.5 - SEGUROS			-		-	-	-
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	838,900.00	1,581,000.00	2,419,900.00		-	-	
2.2.B - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	150,000.00	2,500,000.00	2,650,000.00		-	-	
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS		200,000.00	200,000.00	b.1		-	
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	2,400,000.00	976,000.00	3,376,000.00	200,000.00	200,000.00	212,399.98	612,359.DE
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	-		-	- 1			4
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS		200,000.00	200,000.00	47	-	-	-
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		•				7.4	-
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS					4)4	-
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	-			P.,		- 4	1.0
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS						-	-
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	2,400,000.00		2,400,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	600,000.00
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)						54	-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS		776,000.00	776,000.00			12,399.98	12,399.98
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.0		4	-		4	
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-			-			-
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL						0.0	
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES				-	-		-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS					-		-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS				-			
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO			-		-	-	





Año 2023 Ejecución de Gastos y Apilicaciones Financieras

En RD\$

	_	EII KDŞ			_		
	Presupuesto	Presupuesto	Total del				
	Aprobado	Modificado	Presupuesto	G	Gastos Devengados		
Detaile	49,000,000.00	19,058,163.24	68,056,163.24	Enero	Febrero	Marzo	Total
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS			-				-
1.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				-	-		
1.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO					-		
.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL							
.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES						-	
.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS					-		
.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS			-				
.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO				-	-	-	
1.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUÇIONES PÚBLICAS					-		
R.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	510,200.00	6,970,163.24	7,480,963.24	1	1 .		
. 6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	510,800.00	1,271,163.24	1,781,963.24		-		
1.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		224,000.00	224,000.00				
.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	-				•		
.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		5,000,000.00	5,000,000.00		-		
.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	75,000.00	75,000.00		4	-	
.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD		400,000.00	400,000.00		4	-	
.5.7 - ACTIVOS BIÓLOGICOS CULTIVABLES			-	-		-	
.6.8 - BIENES INTANGIBLES				-		-	
1.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR			-	-	-	-	
7.7 - OBRAS	•	100					
.7.1 - OBRAS EN ÉDIFICACIONES	1/4		-				
.7.2 · INFRAESTRUCTURA			-			-	
1.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS							
1.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33							
EY 423-06)			·				
.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA							
.B.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS							
.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA				-			
.9 - GASTOS FINANCIEROS			-				
.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA			<u> </u>		-	-	
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA							
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA				-	•		
Total Gastos	49,000,000.00	19,056,163.24	68,056,163.24	3,425,789.5B	3,403,653.43	3,597,397.10	10,428,040







Año 2023

Ejecución de Gastos y Aplicaciones Financieras

En RD\$

	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Total del Presupuesto		Gastos Devengados		
Details	49,000,000.00			Enero	Febrero	Marzo	Total
4 - APLICACIONES FINANCIERAS							
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS			-	-		-	-
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-			-		-	-
1.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			-	-			-
.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS					-		-
2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES				-	-		-
.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-			-			-
.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	-		-		-	- 1	
I.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS			-	-		-	
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS				18		- 3	
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	49,000,000.00	19,056,163.24	68,056,163.24	3,426,789.58	3,403,853.43	3,597,397.10	10,428,040.

NOTAS:

- 1. Gasto devengado.
- 2. Se presenta el gasto por mes; cada mes se debe actualizar el gasto devengado de los meses anteriores.
- 3. Se presenta la clasificación objetal del gasto al nivel de cuenta.
- 4. Fecha de Imputación: último día del mes analizado
- 5. Fecha de registro: el día 10 del mes siguiente al mes analizado

6.Fuente: Reporte del -SIGEF

APROBADO POR

Enc. Depto. de Contabilidad

INSTUCA?

OMINGO

Lic. Maximo Perez Perez Director General

Página 3